



Atención

Lic. Rodolfo Solano Quirós

1 Junio, 2020

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Presente.

Estimado Sr. Ministro:

Debido a la responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto como ente rector de las relaciones exteriores del país, al cual le corresponde representar al Estado y defender sus intereses políticos, económicos y "sociales", hacemos entrega por este medio del Manifiesto Internacional y Declaración Americana en repudio del protocolo ONU COVID 19 y del compromiso asumido por los representantes de cincuenta y nueve países, que es contrario al derecho constitucional de la protección de la vida humana desde la concepción, donde Costa Rica aparece como supuesto signatario.

Solicitamos formalmente copia de la declaración internacional conjunta "Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover una respuesta que tenga en cuenta el género en la crisis del Covid-19" del mes de mayo del presente año, el nombre completo y puesto del funcionario público que la firmó o aprobó por algún medio, ya sea presencial o digital, así como todo plan de implementación del mismo en el país, incluyendo y no limitado al PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA COVID-19 presentado por el sistema de Naciones Unidas.

En caso que haya sido un error la publicación de Francia Diplomacia al respecto, le solicitamos una explicación correctiva por escrito y pública al respecto.

Las organizaciones Civiles aquí firmantes confirmamos la importancia del apoyo internacional para resolver la crisis de la pandemia y de las consecuencias económicas de la misma, pero no estamos de acuerdo en que el Ejecutivo u Organizaciones Internacionales usen la pandemia como excusa para implementar ideologías foráneas de moda, que van en contra de nuestra Constitución Política, seguridad jurídica e idiosincrasia costarricense.

RECIBIDO el 1 JUN 2020
Priscilla Francia 09:20hrs.



Favor enviarnos respuesta de esta misiva con la copia de los documentos solicitados al correo electrónico notificaciones@globalegem.com; al fax número 2234-0296 dirigido al Licenciado Fabián Volio Echeverría y con copia a los despachos de los siguientes diputados: Shirley Díaz Mejías, Eric Rodríguez Steller, Dragos Dolanescu Valenciano Carmen Irene Chan Mora, Luis Antonio Aiza Campos, David Hubert Gourzong Cerdas, Otto Roberto Vargas Víquez, Walter Muñoz Céspedes Oscar Mauricio Cascante Cascante, María Inés Solís Quirós, Pablo Heriberto Abarca Mora, Aracelly Salas Eduarte, Sylvia Patricia Villegas Álvarez, Ignacio Alberto Alpízar Castro, Nidia Lorena Céspedes Cisneros Harllan Hoepelman Páez, Marolin Raquel Azofeifa Trejos, Jonathan Prendas Rodríguez, Rodolfo Peña Flores.

Gracias por su atención y pronta respuesta,

Atentamente los representantes de las organizaciones:


Diputada Shirley Díaz Mejías


por Crece Por Mi País



SADIE MORGAN ASCH (FIRMA)
Fecha: 2020.06.01 06:01:18 -06'00'

Médicos por la Vida

por Somos Más

por Sinergia

por Fundación Amor 360

por Coherencia

Por Fe y Sociedad

MANIFIESTO INTERNACIONAL

DECLARACIÓN AMERICANA EN REPUDIO DEL PROTOCOLO ONU COVID 19 Y DEL COMPROMISO ASUMIDO POR LOS REPRESENTANTES DE 59 PAÍSES EN CONTRA DEL DERECHO A LA VIDA HUMANA

CIUDADANOS, PERSONALIDADES DESTACADAS DE LA SOCIEDAD, ORGANIZACIONES SOCIALES, ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS

REPUDIAMOS

La Declaración Internacional Conjunta que proclama “Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover una respuesta que tenga en cuenta el género en la crisis del Covid-19”, rubricada el 6 de mayo de 2020, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina (Felipe Solá), Bolivia y funcionarios de Costa Rica, Perú, Ecuador, cuyos nombres no figuran en el documento hecho público por la diplomacia francesa.

TAMBIÉN RECHAZAMOS

EL PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA COVID-19 presentado por el sistema de Naciones Unidas al Canciller ecuatoriano José Valencia, bajo la falsa denominación de “Ayuda Humanitaria”, que incluye una partida de \$3,000,000.00 destinados a capacitar al personal de salud para la atención del denominado “Aborto Seguro y Legal” violando la Constitución y leyes ecuatorianas.

Nos encontramos inmersos en la mayor crisis sanitaria conocida por la humanidad donde miles de personas pierden su vida diariamente, sumado a ella, la crisis alimentaria y económica golpea nuevamente las puertas de nuestros países aumentando el desempleo y la pobreza. Toda la sociedad colabora en el resguardo de la vida humana, protegiéndonos entre todos, sin embargo las declaraciones y pactos citados nos muestran la real desconexión entre, los que rubricaron con su firma asumiendo nuestra representación, y la problemática actual de nuestros países.

Estas acciones no sólo desconocen la estructura jurídica que desde la Constitución, el Código Civil, el Código Penal y los Tratados internacionales suscritos por nuestras naciones, se protege la vida y dignidad de la persona humana desde el momento de su concepción/fecundación, sino que en “Protocolo Humanitario” propuesto por ONU al Estado de Ecuador, se viola la propia carta magna que dio origen a la ONU.

RECIBIDO 01 JUNI 2020
Priscilla Granca 09:20hrs.

PROPONEMOS

Un verdadero enfoque en políticas públicas basado en la dignidad humana, y poner límite efectivo a todo intento injerencista y atentatorio contra la soberanía de nuestros países, en particular provenientes de la ONU y sus principales agencias: El Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

SUSCRIBEN

ESTADOS UNIDOS

1. "LOVING LIFE"
2. BI-NATIONAL PRO-FAMILY PRO-LIFE LEAGUE
3. ALIANZA POR LA VIDA

MEXICO

4. FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA
5. MIL MANOS A LA OBRA
6. MEXICO EN ACCION
7. VICTOR PACILLAS PRO VIDA Y PROFAMILIA
8. PODER SONORA
9. ACCIÓN X DH A.C.
10. Action For Life
11. Adoración Nocturna Lagos de Moreno.
12. Alianza cívica juvenil
13. Alianza Internacional de la Juventud
14. Amar es
15. Asociación ganadera de Tepatitlán
16. C.E.U. Allende
17. Cadena de Amor
18. Cambiando una VIDA
19. Casa Mati
20. Coalición Juventud en Movimiento
21. Coalición Nacional Por La Vida y La Familia
22. Coalición Vida y Familia
23. Colectivo por la vida
24. Comisión Mexicana de Derechos Humanos
25. Compartimos Mundo
26. Comunidad Autista Resurge
27. Corazón de Niño A.C.
28. Dilo Bien
29. Dilo Bien Zacatecas A.C.
30. Fanatic Robotics.
31. Frente Celeste.

32. Frente Nacional por la Familia Aguascalientes
33. Fundación Choose Life Mx
34. Geader
35. Guardia de honor de nuestro padre Jesús del calvario.
36. IAPF
37. Instituto de Acceso a la Justicia
38. Instituto De Acción Social
39. Instituto de Atención a la Familia
40. Instituto para la familia mexicana
41. Juntos por México
42. KIINESIS AC
43. Life Guards Mx
44. LOMA
45. Mater filius
46. Meson del Buen Samaritano
47. Movimiento familiar Católico
48. Movimiento misionero católico
49. Mujer Impulso Social
50. PAJ Lagos.
51. Pasos por la Vida
52. Pro Lifers, A.C.
53. Promoción de la persona A.C.
54. RAEP
55. RED DE MUJERES
56. RED FAMILIA
57. Red Nacional de Integración Indígena
58. RENACES
59. Rotaract (club Rotario juvenil).
60. Scouts Lagos de Moreno.
61. Semfa.
62. somos más por la vida y la familia
63. Tapa por la vida
64. Tlalok
65. Todos Somos México
66. Unidos con Jesús
67. Universitarios en toda su expresión AC
68. Verdad por México AC.
69. Vida Plena
70. Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia
71. Mujeres de Iniciativa Alianza Nacional de Padres de Familia
72. Congreso Iberoamericano por la Vida y la Familia
73. Comisión Mexicana de Derechos Humanos A. C.

GUATEMALA

74. ASOCIACIÓN LA FAMILIA IMPORTA AFI
75. ASOCIACIÓN SÍ A LA VIDA
76. CORE VALUES
77. PADRES EN ACCIÓN
78. FADEP
79. FUNDACION X- FRAGIL
80. PROPER
81. KINDERA COMMUNICATIVE LOVE

EL SALVADOR

82. FUNDACION SI A LA VIDA
83. COMUNIDAD CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS
84. MOVIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN NACIONAL
85. FUNDACION VIDA SV

HONDURAS

86. PROVIDAS HONDURAS
87. ALIANZA POR LA FAMILIA

NICARAGUA

88. ANB - ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE DE BIOÉTICA
89. CENTRO DE ASISTENCIA A LA MUJER

COLOMBIA

90. SENADOR JOHN MILTON RODRIGUEZ, Partido Colombia Justa y Libre
91. UNIDOS POR LA VIDA
92. UN AMOR DIFERENTE
93. 40 DÍAS POR LA VIDA - COLOMBIA
94. FUNDACIÓN CAMINO
95. MOVIMIENTO PANIS VITAE
96. FUNDACIÓN PASOS POR AMOR
97. AMEN - ALBERGUE MADRES EMBARAZADAS Y NACIDOS
98. FUNDACIÓN ENRUMBA
99. COMITÉ PRO-VIDA CALAHORRA -CAJICÁ
100. FUNDACIÓN LATIDOS POR AMOR
101. FUNDACIÓN PRO-VIDA DIGNA DE CALI
102. PROYECTO PERLA
103. RED FAMILIA COLOMBIA
104. MOVIMIENTO DE PADRES DE FAMILIA, UN PASO AL FRENTE

105. FAMILIAS BENDECIDAS
106. RIFE RED INTERNACIONAL FAMILIA Y EDUCACIÓN
107. RED FAMILIA COLOMBIA
108. MOVIMIENTO DE PADRES DE FAMILIA UN PASO AL FRENTE
109. FAMILIAS BENDECIDAS
110. RIFE RED INTERNACIONAL FAMILIA Y EDUCACIÓN
111. FUNDACIÓN CREO-ANDO
112. FUNDACIÓN ABC PRODEIN
113. FUNDACIÓN CATÓLICA IMMAY
114. JUVENTUD PRO-VIDA COLOMBIA
115. FUNDACIÓN CHOOSE LIFE COLOMBIA
116. FUNDACIÓN COALICIÓN POR LA VIDA
117. MOVIMIENTO NACIONAL POR LA FAMILIA
118. ORGANIZACIÓN NUEVA DEMOCRACIA
119. ZONA LIBRE DE ABORTO
120. GRUPO PRE-ASOCIATIVO MADRE DE LA DULCE ESPERA
121. PROYECTO 3XYBENEI- SALVEMOS LAS 3 VIDAS
122. FUNDACIÓN DERECHO A NACER
123. FUNDACIÓN EL REGAZO DE MARÍA

BOLIVIA

124. PLATAFORMA POR LA VIDA Y LA FAMILIA
125. ANE - PROVIDA
126. CENTRO PROVIDA - CEPROVI
127. PROYECTO RAQUEL
128. SALVEMOS LAS 2 VIDAS - BOLIVIA
129. VOCES CATOLICAS

CHILE

130. ONG COMUNIDAD Y JUSTICIA
131. PROYECTO ESPERANZA
132. MAULE VIDA

BRASIL

133. FRENTE PARLAMENTAR MISTA CONTRA O ABORTO E EM DEFESA DA VIDA
134. UNIÃO BRASILEIRA DOS JURISTAS CATÓLICOS - UBRAJUC
135. PAULO HENRIQUE CREMONEZE, ADVOGADO E VICE-PRESIDENTE DA UNIÃO DOS JURISTAS CATÓLICOS DE SÃO PAULO - UJUCASP
136. CHRIS TONIETTO, ADVOGADA E DEPUTADA FEDERAL PELO RIO DE JANEIRO, PRESIDENTE DA UNIÃO BRASILEIRA DE JURISTAS CATÓLICOS - UBRAJUC
137. ANNA CAROLINA PAPA TAVARES DE OLIVEIRA, ADVOGADA E MEMBRO DA UNIÃO BRASILEIRA DE JURISTAS CATÓLICOS - UBRAJUC

138. MARIA LÚCIA DE NEGREIROS NOBRE - INSTITUTO CATÓLICO MISSIONÁRIO ANUNCIA-ME.
139. Projeto "Maria visita Isabel" - Macaé/RJ - BR
140. DANILO DE ALMEIDA MARTINS, DEFENSOR PÚBLICO FEDERAL - DPU
141. Rede Nacional em Defesa da Vida e da Família
142. Rede Jovem – Geração Pró -Vida – Brasil
143. Rede Nacional Pró-Vida e Pró-Família – D
144. Movimento Nacional da Cidadania pela Vida – Brasil Sem Aborto
145. Associação Guadalupe – São José dos Campos – SP
146. MOVIDA – Movimento em favor da vida e da não violência – Fortaleza – CE
147. Movimento Evangélicos pela Vida
148. Associação Nacional Mulheres Pela Vida – RJ
149. Movimento Brasil Sem Droga
150. Movimento Brasil Sem Azar
151. Movimento Direita Piauí
152. Casa Mãe – Associação Pró-Vida Oásis da Imaculada – Centro de Defesa do Nascituro – BH/MG
153. Movimento SOS Vida – SJCampos/SP
154. Comunidade Coração NOVO – RJ
155. Movimento Nacional de Médicos pela Vida
156. Núcleo de Atendimento à Mulher – BH
157. Rede de Atenção à Mulher Gestante – RJ
158. Comissão Arquidiocesana de Promoção e Defesa da Vida – RJ
159. Rede Estadual em Defesa da Vida e da Família – AL
160. Rede Estadual em Defesa da Vida e da Família – RJ
161. Rede Estadual em Defesa da Vida e da Família – SP
162. ONG SOL – PE
163. Comunidade Eucarística Missão És Fiel – Pró-Vida Paraíba
164. Instituto de Cosmvisão Judaico-Cristã
165. World Bioethics Alliance BR
166. OMIR – Organização das Mulheres Indígenas de Roraima
167. Associação Voz no Deserto contra a Perseguição Religiosa
168. Associação Missionária de Defesa da Liberdade Religiosa Indígena Servos do Senhor
169. A Ordem dos Pastores Batistas do Brasil – Seção Goiás
170. Parlamento & Fé Global
171. INTESI – Instituto de Estudos Independentes
172. Movimento Brazil4Life
173. Grupo Brasil-Israel
174. Movimento Indígena a favor da Vida
175. Aliança de Pastores de Teresina – PI
176. Grupo de Ação Política – União Nacional dos Estudantes Cristãos
177. ATINI – Voz pela Vida
178. Associação Nacional Pró-Vida e Pró-Família
179. Associação dos Dirigentes Cristãos
180. Instituto Conservador de Brasília

181. Patriota Diretório Regional do Brasil – DF
182. Casa da Gestante – PE
183. Rede Nacional Infância Protegida
184. Ministério Família Real – Blumenau – SC
185. Associação de Médicos Católicos de Brasília – DF
186. Núcleo Pró-Vida – Diocese de Nova Friburgo – RJ
187. Núcleo de Planejamento Natural da Família – NUPLAFAM – Diocese de Nova Friburgo – RJ
188. Rede Estadual de Ação pela Família – MG
189. Comunidade de Vida Theotokos de Piracicaba – SP
190. Grupo Geração Pró- Vida de Rio Claro – SP
191. Movimento de Olho no Livro Didático
192. Igreja Batista Koinonia –DF
193. Associação de Parlamentares Evangélicos do Brasil – APEB
194. Instituto Vida Nova – DF
195. Conselho de Pastores Evangélicos – DF
196. União dos Juristas Católicos de São Paulo
197. Rede Católica News –RJ
198. SINDICOMLEGIS – Sindicato dos Servidores Comissionados do Congresso Nacional
199. Missão Ágape – Petrópolis – RJ
200. Assembleia de Deus Ministério da Vila Nova
201. Missão Abraão
202. Comitê Pró-Vida e Pró-Família de Ariquemes-RO
203. Associação Pátria Brasil
204. CIMEPAR – Conselho de Pastores do Sul de Minas
205. Igreja Batista Nacional Bereana – PI
206. Instituto de Políticas Governamentais do Brasil – IPG
207. Casa Mãe – Associação Provida GO
208. Associação Cultural Padre Pedro Stepien – DF
209. Movimento Rua Brasil nas Ruas
210. ACONS – Associação Nacional de Conservadores
211. Movimento Avança Brasil
212. Associação dos Cabos e Soldados da Polícia Militar do Estado de São Paulo
213. Movimento Cristão de Conscientização Política
214. Convenção Evangélica Interdenominacional do Brasil – CEIB
215. Comunidade Jesus Menino – Petrópolis-RJ
216. Instituto Brasileiro Pró-Cidadania – Recife-PE
217. Igreja Assembleia de Deus Bela Vista – Fortaleza -CE
218. Comitê Estadual Brasil Sem Aborto – Piauí
219. Igreja O Brasil para Cristo – Barretos – SP
220. Igreja Nova Geração Cristã – Barretos – SP
221. Associação de Dirigentes Cristãos de Empresa – ADCE
222. ONG Ecoando a voz dos Mártires – RJ
223. Movimento Legislação e Vida – SP
224. Rede Nacional em Defesa da Vida e da Família – Piauí

225. Rede Estadual em Defesa da Vida e da Família – Acre
226. Rede Estadual em Defesa da Vida e da Família – Rondônia
227. Rede Estadual em Defesa da Vida e da Família – Bahia
228. Rede Estadual em Defesa da Vida e da Família – Joinville –SC
229. Rede Municipal em Defesa da Vida e da Família – Campina Grande – PB
230. Movimento Brasil pela Vida
231. Rede Municipal em Defesa da Vida e da Família – Mossoró – RN
232. Frente Liberal e Conservadora do Acre
233. FENASP – Fórum Evangélico Nacional de Ação Social e Política
234. ILAC – Instituto dos Liberais do Acre
235. AMEACRE – Associação dos Ministros Evangélicos do Acre
236. APEC – Aliança Pró Evangelização das Crianças
237. Movimento Brasil VIVO sem Aborto – Cascavel –PR
238. Associação 2=1 MMI Brasil – Ministério Internacional do Matrimônio
239. SODIUR – Sociedade de Defesa dos Índios Unidos de Roraima
240. Conselho de Pastores de Pernambuco - ConPaPe
241. Coletivo Negro CIGênero do Brasil
242. OMER – Ordem dos Ministros Evangélicos em Roraima
243. OMEAM – Ordem dos Ministros Evangélicos do Amazonas
244. Projeto Clamor pelo Brasil – DF
245. CONAE – Confederação Nacional de Evangélicos
246. Centro Educacional e Cultural no Brasil – Goiânia – GO
247. Casa Pró-Vida Mãe Imaculada – Curitiba (PR)

ESPAÑA

248. CITIZEN GO
249. HAZTE OIR

Paraguay

250. "CON MIRADA DE MUJER"

Argentina:

251. "CON MIRADA DE MUJER"
252. FRENTE JOVEN

REPUBLICA DOMINICANA

- 254. "FORO DE MUJERES EN DEFENSA DE LA VIDA Y LA FAMILIA" (FOMUDEVI)
- 255. "Asoc.DE CIUDADANOS EN DEFENSA DE LA VIDA Y LA FAMILIA" (ACIDEVIFA).
- 256. "SERVIDORES DEL REY"
- 257. "ALIANZA VITAE
- 258. "FUNDACION BIENESTAR Y CRECIMIENTO (FUNBICREFA)"
- 259. "FUNDACIÓN OCULAR CIBAO
- 260. IGLESIA CENTRO MISIONERO COMUNITARIO ZOE, INC.
- 261. "FUNDACIÓN
- 262. "FUNDECADL" FUNDACIÓN DE DESARROLO CARMEN DE LEON
- 263. FUNDACIÓN COMUNITARIA RAFAEL JAQUEZ
- 264. FUNDACIÓN "DIOS PROVEE"
- 265. HOPE MINISTRIES
- 266. TOMAS HUNGRIA
- 267. FUNDACIÓN SESOEDUCA
- 268. FUNDACION MARIA BELGIC

ECUADOR

- 269. ECUADOR POR LA FAMILIA
- 270. ECUADOR PROVIDA
- 271. A MIS HIJOS LOS EDUCO YO
- 272. RED DE JÓVENES ACTIVOS
- 273. QUITENOS PROVIDA
- 274. FRENTE JOVEN
- 275. FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA
- 276. FUNDACIÓN MERCY's HANDS
- 277. RED FAMILIAR GUAYAQUIL
- 278. DOS CORAZONES - LOJA
- 279. ASOCIACIÓN DE ABOGADOS PROVIDA
- 280. UNIDOS POR LA VIDA - CUENCA
- 281. MANTA POR LA FAMILIA
- 282. RED DE RESTAURACIÓN CIVIL
- 283. TODOS POR LA VIDA
- 284. PLJV LOJA
- 285. CUSTODIOS DE VIDA - MACHALA
- 286. SALVEMOS LAS 2 VIDAS ECUADOR
- 287. ASOCIACIÓN ÚNICAS
- 288. ESCOGE LA VIDA
- 289. MÉDICOS POR LA VIDA ECUADOR
- 290. PSICÓLOGOS POR LA VIDA
- 291. CONSEJO DE RESISTENCIA FE, VIDA Y FAMILIA
- 292. CON MIS HIJOS NO TE METAS

293. FUNDACIÓN PÚRPURA
294. ECUATORIANOS AL RESCATE
295. FAMILIA CONTRA LAS DROGAS
296. MOVIMIENTO LIBRES ECUADOR
297. ESCUDERAS ECUADOR
298. RED VIDA Y FAMILIA
299. ACE ASOCIACIÓN CIUDADANA ECUADOR
300. GRUPO PATRIA LIBRE
301. ESTUDIO JURÍDICO MONTENEGRO VELÁZQUEZ
302. CIENCIA, FE Y FAMILIA
303. RED DE RESTAURACIÓN CIVIL
304. Pónle la firma de Fundación Familia y Futuro

COSTA RICA

Diputados de la República de Costa Rica:

305. La Diputada Shirley Díaz Mejías
306. El Diputado Eric Rodríguez Steller
307. El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano
308. La Diputada Carmen Irene Chan Mora
309. El Diputado Luis Antonio Aiza Campos
310. El Diputado David Hubert Gourzong Cerdas
311. El Diputado Otto Roberto Vargas Víquez
312. El Diputado Walter Muñoz Céspedes
313. El Diputado Oscar Mauricio Cascante Cascante
314. La Diputada María Inés Solís Quirós
315. El Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora
316. La Diputada Aracelly Salas Eduarte
317. La Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez
318. El Diputado Ignacio Alberto Alpizar Castro
319. La Diputada Nidia Lorena Céspedes Cisneros
320. El Diputado Harllan Hoepelman Páez
321. La Diputada Marolín Raquel Azofeifa Trejos
322. El Diputado Jonathan Prendas Rodríguez
323. El Diputado Rodolfo Peña Flores

Organizaciones Civiles

324. CRECE POR MI PAÍS, Organización Civil de Profesionales y empresarios por la vida y la familia.
325. Médicos por La Vida Costa Rica
326. Somos más
327. DESPIERTA COSTA RICA
328. Sinergia, Liderazgo y Desarrollo

329. Coherencia Cívica Costarricense
330. Fe Y Sociedad.
331. Fundación Amor 360
332. Movimiento Por Nuestros Hijos de Pérez Zeledón
333. Movimiento Unidos Por la Familia
334. Comité Pro Vida Atenas
335. Disidentes Universitarios
336. Enfoque a la Familia, Costa Rica
337. Juristas por la Vida
338. 40 Días por la Vida Costa Rica
339. Vida Abundante Costa Rica
340. Asociación Misiones Transmundoiales
341. Frente Nacional por la Vida
342. Coalición por la Vida y la Familia Costarricense

Personas físicas

343. Mónica Araya Esquivel, ced 107750541, Empresaria, Expresidente de la Federación de Cámaras de Exportación de Centro América y del Caribe y Presidente Instituto Virtual de Liderazgo. Ced 107750541
344. Alejandra Vargas Prada, CED 114080848, Incaista.
345. Alberto Vargas M. Empresario Ced 111050499
346. Rodrigo Martín Víquez Ced: 108570589, Empresario
347. Gerardo Bogantes Rivera, cédula 109350868
348. Dra. Ileana María Flores Garrido cédula 105820479 Farmacéutica, empresaria, Vicepresidente Asociación Crece por Mi País.
349. Yolanda Meléndez Torres, cédula 801150103. Pedagoga, Empresaria
350. Abner Josué Carrillo Badilla, cédula 701310228
351. Maria Isabel Alpizar MBA cedula 106200128
352. Wilberth Vargas Guerrero, cédula 203340088
353. Marcela Patricia Piedra Chacón, cédula 113010780
354. Elida Marín Morales cédula 203240801
355. Fressy Andrade Ruiz cédula 303200654. Psicóloga, Educadora.
356. Gina Sánchez Chacón cédula 106070741
357. Gilberth Antonio Arce Quirós cédula 402200895
358. Ana Luisa Monge Naranjo, cédula 106750421. Psicóloga, escritora y traductora.
359. Pablo Navarro Solano, cédula 303090831
360. Doctor en medicina. Claudio Slon Hitti 800420725
361. Sergio Mena Díaz, cédula 109660452. Miembro del Partido Nueva Generación
362. Rodolfo Solís Herrera, cédula 106900999. Presidente del Partido Nueva Generación
363. Braulio Guido Vindas, cédula 112900642
364. Víctor Hugo Quirós Acuña, cédula 106380141
365. Carlos Esquivel Coto cédula 109670827
366. Pablo A. Ramírez Guevara, cédula 105670579

- 367. Lic. Dorcas Enríquez Mora cédula 107180172. Abogada, educadora.
- 368. Fabricio Alvarado Muñoz, Secretario General Partido Nueva República ced. 1-0882-0284
- 369. Francisco Prendas Rodríguez, Presidente Partido Nueva República cédula #109540951
- 370. Rudy Gómez Castro cédula 603450097
- 371. María del Pilar Soley Junco, cédula 111630396
- 372. Marta Elena Moreira Salas, cédula 401410863
- 373. Leonor Auxiliadora Roldán Carranza, cédula 1-1029-0665
- 374. Ronny David Alfaro Arrieta céd.207280293
- 375. Silvia Castro Riba 115370704

PERU

- 374. Marcha por la Vida – Lima, Perú
- 375. Pro Mujer y Derechos Humanos – Arequipa, Perú
- 376. Asociación Origen – Lima, Perú
- 377. Plataforma Ciudadana Parejas Reales
- 378. La Familia Importa AFI Perú - Perú
- 379. Cruzada Nacional contra el Aborto - Perú
- 380. Instituto de Estudios Familia y Sociedad – Lima, Perú
- 381. Sociedad Peruana de Derecho Médico – Lima, Perú
- 382. Centro de Estudios Jurídicos Santo Tomás Moro – Lima, Perú
- 383. Asociación Vida y Familia – Arequipa, Perú
- 384. Asociación Vida Joven – Arequipa, Perú
- 385. Red Nacional de Abogados por la Defensa de la Familia – Perú
- 386. Salvemos a la Familia
- 387. Asociación Médicos por la vida
- 388. Asociación de Obstetras por la Vida

Declaración conjunta: "Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover una respuesta que tenga en cuenta el género en la crisis del COVID-19" (6.05.20)

Los que suscriben, ministros de Sudáfrica, Suecia, Alemania, Argentina, Australia, Albania, Bélgica, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Cabo Verde, Canadá, Chipre, República Checa, Dinamarca, España, Finlandia, Fiji, Francia, Grecia, Guinea, Italia, Letonia, Liberia, Liechtenstein, Luxemburgo, Madagascar, Montenegro, Países Bajos, Macedonia del Norte, Namibia, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Rumania, el Reino Unido, Serbia, Suiza y Tuvalu, tienen el honor de emitir esta declaración conjunta en nombre del pueblo y los gobiernos de 59 países: Albania, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Cabo Verde, Costa Rica, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Ecuador, Eslovenia, España, Estonia, Fiji, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Guinea, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, México, Moldavia, Montenegro, Namibia, Países Bajos, Macedonia del Norte, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Portugal, Reino Unido, República de Corea, Rumania, Serbia, Sur África, Suecia, Suiza, Túnez, Tuvalu, Ucrania y Uruguay.

La humanidad se enfrenta a una amenaza sin precedentes como consecuencia del COVID-19. En todo el mundo, la pandemia está teniendo un impacto devastador en los sistemas de salud, las economías y la vida de sus habitantes, y está afectando el bienestar de todos y todas, especialmente los adultos y las adultas mayores. Responder eficazmente a esta pandemia requiere de la solidaridad y la cooperación de todos los gobiernos del mundo, la comunidad científica, los actores de la sociedad civil y el sector privado.

El COVID-19 afecta a mujeres y a hombres de modo diferente. La pandemia empeora las desigualdades que sufren las mujeres y las niñas e incrementa la discriminación de grupos marginados, como las personas con discapacidad y las poblaciones que viven en extrema pobreza. Se corre también el riesgo de que se violen los derechos humanos de las mujeres y las niñas. De hecho, la participación de las mujeres y las niñas y su protección deberían ser centrales en los esfuerzos para detener el virus. Es imperativo que en la respuesta al COVID-19 se tenga en cuenta el género y los diferentes impactos que la detección, el diagnóstico y el acceso al tratamiento del virus tienen sobre las mujeres y los hombres.

Las medidas restrictivas diseñadas para limitar la propagación del virus han aumentado el riesgo de la violencia doméstica, incluida la violencia de pareja. Los sistemas de salud y de protección social, así como los sistemas legales que protegen a las mujeres y a las niñas se han visto debilitados por la respuesta al COVID-19. Es por eso necesario implementar medidas específicas para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas. Las respuestas de emergencia que se lleven a cabo deben garantizar la protección de todas las mujeres y todas las niñas refugiadas, las migrantes y las desplazadas en el interior de los países. Las necesidades de salud sexual y reproductiva, incluidos los servicios de apoyo psicosocial y los de protección contra la violencia de género, deben declararse prioritarios para poder garantizar su continuidad. Debemos también responsabilizarnos de la protección social y garantizar la salud, los derechos y el bienestar de los y las adolescentes durante el cierre de las escuelas. Cualquier restricción a los derechos humanos debe ser prescrita por ley, y de conformidad con el derecho internacional y debe ser evaluada rigurosamente.

Apoyamos la participación y el liderazgo de las mujeres y las niñas en todos los niveles de toma de decisiones, incluso a nivel comunitario, a través de sus redes y organizaciones para garantizar que los esfuerzos y la respuesta contra el coronavirus tengan en cuenta las cuestiones de género y no discriminen ni excluyan aún más a las personas de mayor riesgo.

Es crucial que los líderes del mundo reconozcan la importancia del Acceso Universal a los Servicios de Salud en emergencias y la necesidad de construir sistemas de salud robustos que puedan salvar vidas. En este contexto, son esenciales los servicios de salud sexual y reproductiva. Nos volvemos a comprometer con la inmediata puesta en práctica de la declaración política sobre el Acceso Universal a los Servicios de Salud. La financiación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos debe seguir siendo una prioridad para evitar el aumento de la mortalidad materna y neonatal, el incremento de las necesidades no satisfechas de anticoncepción y un mayor número de abortos inseguros e infecciones de transmisión sexual.

RECIBIDO 01 JUN 2020
Priscilla Heranda 09:20hs.

En todo el mundo, las parteras, las enfermeras y los trabajadores de salud comunitarios son esenciales para contener al COVID-19 y todos requieren del equipo de protección personal. El embarazo y el parto seguros dependen de todos estos trabajadores de la salud, de instalaciones adecuadas y del estricto cumplimiento de la prevención de infecciones. Las enfermedades respiratorias en mujeres embarazadas, particularmente las Infecciones por COVID-19 deben ser atendidas con urgencia debido al mayor riesgo de resultados adversos durante el embarazo y el parto. A medida que la cadena de suministro nacional e internacional se vea afectada por la pandemia, nos comprometemos a proporcionar productos de salud reproductiva a todas las mujeres y niñas adolescentes. Y también pedimos a los gobiernos del mundo que garanticen el acceso pleno y sin obstáculos a los servicios de salud sexual y reproductiva de todas las mujeres y niñas adolescentes.

Agradecemos los esfuerzos de los organismos multilaterales, incluidos los de las Naciones Unidas, especialmente UNFPA, ONU Mujeres, la OMS, el Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo, así como las declaraciones del G7 y el G20 en sus esfuerzos de dar una respuesta global y coherente al COVID-19. Los exhortamos a trabajar con los gobiernos nacionales y a asegurar una respuesta efectiva garantizando el derecho a la salud y a la continuidad en el acceso a los servicios de salud esenciales.

Debemos coordinar todos nuestros esfuerzos en esta crisis de la salud global. Es por eso que apoyamos la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulada 'Solidaridad Global en la Lucha contra el COVID-19' y alentamos a todos los gobiernos, al sector privado, a la sociedad civil, a los filántropos y otros grupos a que se unan a nosotros para apoyar la respuesta a la emergencia, especialmente en los países más vulnerables, y para dar efecto al compromiso global de acceso universal a los servicios de salud.

Declaración conjunta de

S.E. Srta. Lindiwe Zulu, Ministra de Desarrollo Social de Sudáfrica

S.E. Sr. Peter Eriksson, Ministro de Cooperación para el Desarrollo Internacional de Suecia

S.E. Sr. Gent Cakaj, Ministro a cargo para Europa y Asuntos Exteriores de Albania

S.E. Dra. Maria Flachsbarth, Secretaria de Estado del Parlamento, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania

S.E. Sr. Felipe Carlos Solá, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina

S.E. Hon. Marise Payne, Ministra de Asuntos Exteriores y Ministra de la Mujer de Australia

S.E. Sr. Alexander De Croo, Viceprimer Ministro & Ministro para la Cooperación del Desarrollo de Bélgica

S.E. Sra. Karen Longaric Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores de Bolivia

S.E. Srta. Blesera Turkovic, Vicepresidenta del Consejo de Ministros y Ministra de Relaciones Exteriores de Cabo Verde

S.E. Sra. Karina Gould, Ministra de Desarrollo Internacional de Canadá

S.E. Sr. Nikos Christodoulides, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chipre

S.E. Sr. Tomáš Petříček, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa

S.E. Sr. Rasmus Prehn, Ministro de Cooperación para el Desarrollo de Dinamarca

S.E. Hon. Mereseini Vuniwaqa, Ministra de la Mujer, los Niños y el Alivio a la Pobreza de Fiji

S.E. Sr. Ville Skinnari, Ministro de Cooperación para el Desarrollo y Comercio Internacional de Finlandia

S.E. Sr. Jean-Yves Le Drian, Ministro de Europa y Relaciones Exteriores de Francia

S.E. Sr. Nikos Dendias, Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia

S.E. Srta. Diene Kelta, Ministra de Cooperación Internacional y de Integración Regional de Guinea

S.E. Srta. Emanuela Del Re, Vice-Ministra of Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de Italia

S.E. Srta. Ilze Vinkele, Ministra de Salud de Letonia

S. E. Srta. Claudine Aoun, Presidenta de la Comisión Nacional de la Mujer Libanesa de Líbano

S.E. Sr. Gbehzohngar Milton Findley Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia

S.E. Srta. Katrin Eggenberger, Ministra de Relaciones Exteriores de Liechtenstein

S.E. Sr. Franz Fayot, Ministro de Cooperación y Acción Humanitaria de Luxemburgo

S.E. Sr. Tehindrazanarivelo Djacoba A. S. Oliva, Ministro de Relaciones Exteriores de Madagascar

S.E. Sr. Srdan Darmanović, Ministro de Relaciones Exteriores de Montenegro

S.E. Srta. Doreen Sioka, Ministra de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Protección Social de Namibia

S.E. Srta. Sigrid Kaag, Ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos

S.E. Rt. Hon Winston Peters, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda

S.E. Sr. Nikola Dimitrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Macedonia del Norte

S.E. Sr. Dag-Inge Ulstein, Ministro de Desarrollo Internacional de Noruega

S.E. Srta. Teresa Ribeiro, Secretaria de Estado para Asuntos Exteriores y de Cooperación de Portugal

S.E. Sr. Cornel Feruță, Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y Estrategias Diplomáticas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rumanía

S.E. Srta. Slavica Djukic-Dejanovic, Ministra sin Portafolio Responsable de Demografía y Políticas de Población de Serbia

S.E. Srta. Arancha González Laya, Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España

S.E. Dr. Ignazio Cassis, Ministro de Relaciones Exteriores de Suiza

S.E. Srta. Liz Sugg, Ministra para el Desarrollo Internacional y Exteriores y la Oficina de la Mancomunidad del Reino Unido

S.E. Sr. Simon Kofe, Ministro de Justicia, Comunicaciones, y de Asuntos Exteriores de Tuvalu

y los gobiernos de Armenia, Austria, Bulgaria, Costa Rica, Croacia, Ecuador, Estonia, Georgia, Islandia, Irlanda, Japón, Lituania, México, Moldova, Perú, República de Corea, Eslovenia, Túnez, Ucrania y Uruguay.